



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Litigación en jurisdicciones especiales: Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia UE
Código	E000003408
Título	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	M.U. en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster de Formación Permanente en Abogacía Internacional [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Universitario en Derecho Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Univ. en Propiedad Intelectual [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Área de Derecho Constitucional Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público Departamento de Disciplinas Comunes
Responsable	Antonio Creus, Urquiola de Palacio, Francisco Sanz, Juan Ignacio Signes
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Antonio Creus Carreras
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	acreus@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Urquiola Mariana de Palacio del Valle de Lersundi
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	umdepalacio@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Juan Ignacio Signes de Mesa
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jisignes@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	



<b>Nombre</b>	Alfonso Brezmes Martínez de Villareal
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	abrezmes@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción europea y comunitaria, tanto ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos como ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios ante ambas jurisdicciones, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases de los procesos que se ventilan ante ambos Tribunales.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### Conocimientos o contenidos

<b>CC 1 (d)</b>	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
<b>CC 4 (m)</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
<b>CC 5 (n)</b>	Capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad.

#### Competencias

<b>C 1 (c)</b>	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
<b>C 2 (e)</b>	Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

#### Habilidades o destrezas

<b>HD 2 (b)</b>	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
<b>HD 3 (f)</b>	Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la correcta y eficaz realización de los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden
	Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias,



<b>HD 4 (i)</b>	de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representados.
<b>HD 6 (o)</b>	Disponer de las habilidades necesarias para auxiliarse de las funciones notarial y registral, en el ejercicio de su actividad.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1. LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

1. El Sistema de protección de Derechos Fundamentales del Consejo de Europa. El Convenio de Roma de 1950. Introducción histórica y evolución.

- 1.1. El Convenio de Roma de 1950
- 1.2. Introducción histórica y evolución

2. Los derechos reconocidos en el Convenio y su evolución por la jurisprudencia del Tribunal Europeo.

- 2.1. Las doctrinas sobre el principio de subsidiariedad y el margen de apreciación de los Estados

3. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- 3.1. Configuración actual y reformas. Interacción entre el Tribunal Europeo y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea
- 3.2. La adhesión de la Unión Europea al sistema del Convenio.

4. El régimen procesal del Tribunal: el Reglamento del Tribunal

5. Legitimación para presentar una demanda

- 5.1. Requisitos para formular una demanda
- 5.2. Abogado.
- 5.3. Lenguas oficiales
- 5.4. Plazo y forma
- 5.5. La reciente reforma del artículo 47 del Reglamento del Tribunal. En especial, el agotamiento de las vías internas

6. Desarrollo de un procedimiento ante el Tribunal

- 6.1. Inadmisión, trámites
- 6.2. Vista oral
- 6.3. Sentencia
- 6.4. Satisfacción equitativa

7. Recurso ante la Gran Sala

8. Eficacia de las sentencias del Tribunal Europeo en el orden interno

9. Ejecución del control de sentencias por el Comité de Ministros del Consejo de Europa

#### BLOQUE 2. LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

1. Introducción al funcionamiento del sistema de justicia de la UE: el Tribunal General y los Tribunales especializados



## 2. Litigación ante la Unión Europea

- 2.1. Recurso de anulación
- 2.2. Recurso por omisión o inacción
- 2.3. La excepción de ilegalidad

## 3. Responsabilidad extracontractual y el recurso de incumplimiento

## 4. Cuestión prejudicial y función consultiva

## 5. Cuestiones procedimentales

- 5.1. Disposiciones comunes a todos los procedimientos
- 5.2. Recursos directos
- 5.3. Cuestiones prejudiciales
- 5.4. Recurso de casación
- 5.5. Recursos extraordinarios
- 5.6. Medidas provisionales

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### 1. SOBRE LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

CASADEVALL, J., El convenio europeo de derechos humanos, el Tribunal de Estrasburgo y su jurisprudencia, Tirant lo Blach, Valencia, 2012.  
MORTE GOMEZ, C. Como presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

#### 2. SOBRE LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

BENEYTO PÉREZ, J. M. (dir.), Tratado de Derecho y políticas de la Unión Europea. Tomo V – Sistema jurisdiccional de la UE, Aranzadi, 2012.  
LENAERTS, K., ARTS, D. & MASELIS, I., Procedural Law of the European Union, Sweet & Maxwell, 2014  
SIGNES DE MESA, J. I. (Dir.), Derecho procesal europeo, Iustel, 2019.  
MANGAS, A. (dir.), Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, 2010.  
WATHELET, M. y WILDERMEERSCH, J., Contentieux européen, Larcier, 2010.

### Bibliografía Complementaria

Páginas web:

<http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home>

<http://hudoc.echr.coe.int>

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1288776153228/EstructuraOrganica.html>

[http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2\\_16727/extraits-des-traits](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_16727/extraits-des-traits) (Extract of Treaties)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/statut\\_2008-09-25\\_17-29-58\\_783.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/statut_2008-09-25_17-29-58_783.pdf) (Statute of the European Court of Justice)

<http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2010-04/rp.en.pdf> (Rules of the Procedure of the European Court of Justice)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/txt7\\_2008-09-25\\_14-08-6\\_431.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/txt7_2008-09-25_14-08-6_431.pdf) (Rules of the Procedure of the General Court)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-02/ins\\_prat2\\_2009-02-09\\_16-15-31\\_502.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-02/ins_prat2_2009-02-09_16-15-31_502.pdf) (Practice Directions relating to direct actions and appeals)

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:297:0001:0006:EN:PDF> (Information note on references by national courts for preliminary rulings)



[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-07/en\\_instructions\\_pratiques\\_aux\\_parties.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-07/en_instructions_pratiques_aux_parties.pdf) (Practices Directions to parties relating to the General Court)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

#### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
5.00	10.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	
15.00	20.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 2,0 (65,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso



Trabajo continuo y participación	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual, o examen de contenidos	50 %

## Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>